



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 091

NOMBRE DEL PROPIETARIO: TERESA DE JESÚS PELCASTRE MORENO

R.F.C: PEMT-891015

DOMICILIO FISCAL: BARRIO SAN AGUSTÍN NO.28

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES TERE"

CLASE DE GIRO: ABARROTES, VENTA DE CERVEZA, VINOS
Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA
LLEVAR

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 23:00 HORAS

CAPITAL EN GIRO: \$ 14,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE ENERO DE 2025.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,


C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.